



LEGISLATURA

POLÉMICA POR LA AMPLIACIÓN DE LA JUBILACIÓN DOCENTE

La ley abarca a bibliotecarios, preceptores, asesores pedagógicos y otros profesionales involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con ciertos requisitos de edad y servicio.

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9227 | AÑO XXXVI | MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

SUTEF

OTRO PARO DOCENTE, OTRO DÍA SIN CLASES



El Congreso de Delegados del SUTEF resolvió continuar con el plan de lucha que, además de paralizar las aulas por 24 hs, incluye desobligaciones, movilizaciones y ollas populares.

PÁG. 12

BUENOS AIRES

RÍO GRANDE PRESENTÓ SUS ATRACTIVOS TURÍSTICOS EN LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO

En el evento que tuvo lugar en el predio de La Rural, de Palermo, se presentó la oferta turística bajo el concepto de Experiencia Estepa, con degustación de productos locales.

PÁG. 9

ASOCIACIÓN CIVIL

REENCONTRÁNDONOS SUFRIÓ UN DESCUENTO DE MÁS DE 3 MILLONES DE PESOS

Debido a "informes negativos" se emitió una baja considerable en sus ingresos económicos vitales para subsistir. Se suman los atrasos en pagos de OSEF, que recientemente pudo depositar el mes de julio.

PÁG. 12

BENEFICIO Y POLÉMICA

JUBILACIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL JUEZ DE GAMAS



La Caja de Previsión Social le otorgó el beneficio al juez penal de Ushuaia, Javier De Gamas Soler, de 55 años de edad, quien enfrenta cargos por encubrimiento en la investigación del atentado a la AMIA.

PÁG. 14

FUTSAL

HAF ES CAMPEÓN DE LA COPA USHUAIA



HAF sumó su segunda estrella en la Liga Ushuaiense tras vencer 5-3 a Comercio. Agustín Torres, Joaquín Ibarra y Agustín Oliva fueron las grandes figuras del rojinegro dirigido por Rodri Hernández.

PÁGS. 10 Y 11

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

BUENOS AIRES

SE LLEVÓ A CABO LA 2ª EDICIÓN DE "AIRES DE GRANDE"

El pasado viernes la noche porteña se llenó de cultura fueguina en la segunda edición de "Aires de Grande", organizada por la delegación del Municipio de Río Grande en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En el marco del Mes de las Juventudes, talentosos artistas riograndenses brillaron en el escenario del bar Marquee Session Live, ubicado en el barrio de Palermo.

Una de las políticas que impulsa la gestión del intendente Martín Perez, es poder estar cerca de quienes están fuera de la ciudad desarrollando distintas actividades, entre ellas estudios universitarios, tanto en la Capital Federal como en La Plata. En este sentido, el evento fue pensado como un espacio de reencuentro y acompañamiento para los riograndenses que están tan lejos de su hogar.

Los jóvenes que asistieron al evento -más de 130 chicas y chicos entre Buenos Aires y La Plata- pudieron disfrutar de los shows de músicos como Dani Caicheo, un estudiante de la carrera de música en la Universidad Nacional de La Plata. Como así también de los solistas Francisco Mac Nally (Skinnymacna), Exequiel Acosta (APOLO) y Benjamin Reyna (Pür Rellina): artistas fueguinos que proponen canciones originales del género urbano, rap y hip-hop en Capital.

Asimismo, se escuchó la música



del género Pop- Urbano de Agustina Lizondo que ha participado en eventos con músicos como Manuel Wirtz; como también del pianista riograndense, Thomas Fabi, que es músico de la Orquesta escuela de Tango Emilio Balcarce.

Además, brindó su show Yann Cejas, vocal coach y directora de coro que ha participado de congresos nacionales e internacionales de música gospel y que ha gestionado diversas actividades musicales en la ciudad de Río Grande. Mientras que el riograndense

Lucas Pedrozo se presentó junto a su dúo Lore Acosta interpretando canciones de diversos estilos y géneros.

La danza también estuvo presente en la calle Scalabrini Ortiz, mediante la presentación del cuartero "Fueguias", integrado por Agustina Nalda; Florencia Deramo; Candela Rodríguez y Juli Saracho. El cierre estuvo a cargo de Lenna, la cantante de pop que ha participado de diferentes programas como la Voz Argentina y Canta Conmigo.

Al finalizar la noche, se sortearon importantes premios.

El director de Juventudes, Gustavo Casariego, señaló que "estos eventos son los que marcan la diferencia. La posibilidad de seguir construyendo comunidad fueguina en cualquier rincón del país responde a un modelo de gestión que está cerca de sus vecinos, sin importar dónde estén".

Por último, agregó que "los pibes y pibas que eligen migrar tienen el derecho de que su Municipio los acompañe y esté a su lado. Ellos y ellas son los profesionales que van a volver y van a seguir trabajando por esa Río Grande para toda la vida".

INFUETUR

AUMENTAN LOS VUELOS DE FLYBONDI PARA TIERRA DEL FUEGO

El Presidente del Instituto Fueguino de Turismo, Dante Querciali informó que se amplía la llegada de vuelos de Flybondi a Ushuaia, tras una reunión mantenida con la Directora de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad de Flybondi, Lucía Ginzo, en el marco de la Feria Internacional de Turismo de América Latina (FIT).

"Es una importante noticia para el destino, somos una de las rutas que más amplió frecuencia, lo cual viene a fortalecer la conectividad de Tierra del Fuego" expresó el titular del INFUETUR, destacando el crecimiento a nivel nacional de esta low cost que suma opciones de viaje para los turistas que deseen conocer el Fin del Mundo.

De esta manera, Flybondi tendrá desde octubre y noviembre 11

vuelos semanales en la ruta Buenos Aires-Ushuaia, contando con dos vuelos diarios los días domingo, lunes, miércoles y viernes y un vuelo diario los días martes, jueves y sábado.

"Flybondi acaba de cumplir un hito muy importante, como es tener una flota de 15 aviones en Argentina, lo que nos permite dar buenas noticias para toda nuestra red de rutas y destinos. Y Tierra del Fuego es una de las provincias en donde aumentaremos los vuelos por la performance que está teniendo allí nuestra oferta. El sur de país es muy solicitado por nuestros pasajeros y nos alegra mucho poder estar presentes para aumentar la conectividad y potenciar la provincia", manifestó Ginzo.



En la actualidad, esta línea área vuela a 17 destinos nacionales y 3 destinos internacionales, a través de 23 rutas (16 domésticas desde y hacia

Buenos Aires, 4 interprovinciales y 3 internacionales), contando con una flota de 15 aviones Boeing 737-800 NG con 189 asientos de única clase.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

CULTURA TDF

SE REALIZARÁ FLOTANTE-FERIA CREATIVA DE LA ISLA

La Secretaría de Cultura de Tierra del Fuego, AIAS a través de la Dirección de Gestión Cultural llevará a cabo Flotante- Feria Creativa el próximo 7 y 8 de octubre de 15 a 20HS en la Escuela N° 1 Faustino Sarmiento (Maipú 697, Ushuaia).

Al respecto, el Director del área, Kevin Suárez señaló que “se llevará a cabo una nueva edición de Flotante en la ciudad Ushuaia luego de la exitosa convocatoria en la ciudad de Río Grande el pasado 16 y 17 de septiembre, que tuvo dos jornadas llenas de arte y diseño, donde nos visitaron más de mil personas”.

Y detalló: “Flotante Ushuaia contará con más de 30 expositores de toda la provincia en los rubros de indumentaria, diseño, ilustración, cerámica, dibujo, pintura, fotografías, artesanías, entre otras”.

“Invitamos a todas las familias a compartir estas jornadas que contarán de stands gastronómicos para acompañar la tarde y serán con entrada libre y gratuita” agregó Suárez.

Los y las expositoras que se suman son: Agush Pics, Kevv.art, Atelier Eco Musa / Monica Alvarado, María Agustina - Ilustración naturalista, Puerto de Barro cerámica & madera, Cerámica Tibut, La Matita de Coco, Chi-



furinfulas, MARE PRODUCTOS TEXTILES, MaCaNai, Mirrarte, Guindo Intima, KIESHKA, San Copo, Arcos Streetwear, Pelpapelushuaia, Entre Tapa y Tapa Encuadernación, Roux

Sublime, Tinta austral, Rock with me, Ensayo Collage + Borromeo Collage, La Broderie by Ruth, Refugio de aromas, Natalia Yapura creaciones artesanales, LAPINITA, Libélulas tejidos

y artesanías, Castigo divino, Ohanna souvenirs y Azul.

Para mayor información, visitar @culturatdf en Instagram o @Cultura TDF en Facebook.

El Puerto de Ushuaia sigue creciendo.



Estamos listos para recibir a más de 590 cruceros y buques de distintas partes del mundo.

Seguimos creciendo e impulsando el turismo marítimo.



somos

ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

SE ABRIÓ LA INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE ACELERACIÓN DE TALENTO FUEGUINO

La Secretaria de Industria y Promoción Económica del Ministerio de Producción y Ambiente, junto a Alkemy y el Consejo Federal de Inversiones, lanzó la convocatoria para participar del Programa de Aceleración de Talento Fueguino, destinado a mayores de 18 años que residan en la provincia y tengan conocimientos en tecnología.

La iniciativa es la primera en realizarse en la Provincia con la modalidad de aceleración: se trata de un programa de formación intensiva que permite a las y los participantes desarrollar las habilidades más demandadas por las empresas del sector tecnológico, potenciando sus posibilidades de contratación.

Quienes quieran participar deberán inscribirse en cutt.ly/AceleracionDeTalent y realizar un examen de conocimientos en tecnología; de contar con el perfil mínimo requerido, podrán acceder a una de las 120 becas para completar el curso formativo de

interés, que tiene una duración estimada de 12 semanas y concluye con la presentación de un proyecto tecnológico para que las empresas puedan conocer las habilidades de los alumnos.

La convocatoria cuenta con el apoyo de las cámaras sectoriales CESSI, CEPIT, y las empresas Andromeda Latam, DirMOD, Globant, Mirgor, Panal Software, Snoop Consulting y Yamana Tech, líderes del sector de software y servicios informáticos, que apuestan por la generación de empleo y la consolidación de la economía del conocimiento en la provincia.

En esta primera edición, las inscripciones estarán abiertas hasta las 23:59 horas del lunes 9 de octubre, son gratuitas y abiertas al público general -no se requiere título o formación profesional previa-.

Para conocer más, este martes 3 de octubre a las 18 horas la organización, junto a expositores de las em-

presas empleadoras, realizará un webinar donde además de exponer sobre los detalles del Programa, se podrán realizar consultas acerca de las instancias de evaluación y la modalidad de las clases para la aceleración.

La actividad es virtual, y se puede participar desde cutt.ly/WebinarAceleracionDeTalent.

PROVINCIALES

GOBIERNO FIRMÓ UN CONVENIO PARA COMENZAR CON LOS TRABAJOS Y HABILITAR LA RUTA 7



El Gobernador Gustavo Melella y el propietario de la Estancia Cabo Peña, Martín Paz Menéndez; ratificaron el Convenio de Resolución y Servidumbre Administrativa que permitirá iniciar con los trabajos para habilitar el tránsito vehicular en la ruta 7 de Río Grande.

De la firma además, participó el secretario General Legal y Técnico, José Capdevila y la Presidenta de Vialidad Provincial, Ileana Zarantonello.

Cabe destacar que en 2017 se declaró de utilidad pública y sujeto a expropiación, un área aproximada de 26 hectáreas para realizar la traza de ese camino.

Sin embargo, distintas controversias por las tasaciones del área derivaron en el inicio de acciones judiciales por parte de los propietarios -las cuales ya fueron desestimadas-, lo que frenó todo trabajo y trabó la habilitación de la Ruta 7.

ción de la Ruta 7.

Al respecto, el Gobernador expresó que "lo que se logró hoy es histórico porque hubo muchas luchas previas para destrabar esta situación. En esto, las partes entendimos que debíamos dar una respuesta a un reclamo de años de las y los vecinos. Hablamos con los dueños de la Estancia Cabo Peña, a quien agradezco la voluntad de sentarse a dialogar y llegar a este acuerdo".

Por su parte, Martín Paz Menéndez, agregó que "después de mucho tiempo y gracias al esfuerzo del Gobierno provincial, pudimos firmar un acuerdo para que se pudiera realizar la ruta 7".

"Todo esto demuestra que con buenos términos, el Estado y los privados pueden resolver cuestiones que en este caso en particular, serán muy beneficiosas para toda la gente de Río Grande", concluyó el titular de la Estancia Cabo Peña.



EDICTO

El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. Horacio Boccoardo, prosecretaria interina a cargo de la Dra. Camila Almonacid, sito en Capitán de Fragata Pedro Edgardo Giachino N° 6675 —Barrio YPF- de la ciudad de Río Grande, en los autos caratulados "BANCO SANTANDER RIO S.A. C/ LOPEZ HERNAN CARLOS ARMANDO S/ PREPRA VIA EJECUTIVA", expediente N° 40853, cita a HERNAN CARLOS ARMANDO LOPEZ, DNI N° 38.772.002; para que dentro del plazo de 5 (CINCO) días, comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar a adelante la presente ejecución designando defensor oficial (CPCC:467.3 y 160.1)

Río Grande, 26 de septiembre de 2023.

PUBLIQUESE POR UN DIA EN UN DIARIO DE PUBLICACION LOCAL DE MAYOR CIRCULACION

CAMILA L. ALMONACID – PROSECRETARIA INTERINA



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

SEGURIDAD VIAL

CONFIRMAN DESCENSO DE SINIESTROS VIALES EN EL OPERATIVO INVIERNO 2023

Según datos aportados por el Observatorio de Seguridad Vial de la Provincia, la reducción de siniestros alcanzó un 64,7% en comparación con 2022.

La Subsecretaría de Seguridad Vial emitió un informe detallado sobre el reciente Operativo Invierno 2023 en Tierra del Fuego AelAS, revelando resultados alentadores en términos de prevención y seguridad en nuestras rutas y caminos provinciales.

El informe se presentó durante la Reunión de Cierre del Operativo Invierno 2023, que contó con la participación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), la Secretaría de Protección Civil Provincial, Gendarmería Nacional, Vialidad Nacional, Policía Provincial, Ministerio de Salud y la Subsecretaría de Seguridad Vial Provincial.

La comparativa con el Operativo Invierno 2022 destaca una marcada disminución en la incidencia de siniestros viales, evidenciando el éxito de las medidas implementadas que, en términos generales, se materializan a partir de los esfuerzos conjuntos de las instituciones y la colaboración activa de la comunidad.

En el desglose mensual se observa un cambio notable en los picos de siniestralidad. Mientras que julio lideraba en 2022 con 50 casos, en 2023 junio fue el mes con la mayor cantidad registrando 20 casos.

Esta variación resalta la importancia de la vigilancia continua y adaptabilidad en las estrategias de prevención. Uno de los aspectos más destacados del informe es la disminución significativa en la cantidad de siniestros, pasando de 18 casos en 2022 a solo 3 en 2023. Sin lugar a dudas, este resultado



subraya la efectividad de las medidas de seguridad implementadas durante el periodo invernal.

Además, los meses de mayo, junio y septiembre también experimentaron una disminución en la cantidad de siniestros viales de un año a otro, consolidando la tendencia positiva observada durante el operativo de invierno.

Para cuantificar este éxito, se ha calculado el índice de disminución, revelando que se ha logrado reducir el número total de siniestros viales en un impresionante 64,7% entre 2022 y 2023. Este logro destaca la

eficacia de las medidas preventivas implementadas y la colaboración de la comunidad.

En conclusión, la Subsecretaría de Seguridad Vial agradece a todos los involucrados por su compromiso con la seguridad vial y su contribu-

ción para hacer de Tierra del Fuego un lugar más seguro para todos. Este informe refleja no solo el éxito del Operativo Invierno 2023, sino también el poder de la colaboración comunitaria en la construcción de entornos más seguros y protegidos.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. HORACIO D. BOCCARDO, Pro Secretaria Interina a cargo de la Dra. CAMILA L. ALMONACID, comunica por el termino de tres (3) días, en los autos caratulado "LUONGO GABRIEL OSCAR ANTONIO c/ TORRES ALEJOS JUAN ANTONIO s/ EJECUCION PRENDARIA" Expediente N° 39381, que la Perito Martillera Aurelia Liliana MEDINA, subastara el día viernes 20 de Octubre de 2023 a las 16,15 horas, en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de esta ciudad de Rio Grande, siendo los días 17-18 y 19 de Octubre en el horario de 12 a 18 horas la exhibición en dicho domicilio del siguiente bien: Un (1) Automotor marca 024-CHEVROLET, modelo 357-ASTRA GL 2.0, tipo 05-SEDAN 5 ptas, modelo 2008, SIN MOTOR, chasis marca CHEVROLET N° RPA609560, dominio HQI-095 y en el estado en que se encuentra.

BASE: SEISCIENTOS DOCE MIL (\$ 612.000)-AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR-SEÑA 30%-COMISION 10 %- SELLADO de LEY 1%- El pago será en Efectivo y/o mediante Transferencia Bancaria a nombre de estos autos.

El bien adeuda a Rentas Municipal la suma de \$ 34.199,91 al 25/07/2023 dicha deuda es a cargo del comprador como así también los gastos de inscripción.

El 70% de Saldo deberá ser depositado a los cinco (5) días de aprobada la Subasta Judicialmente, mediante deposito judicial en el Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, Sucursal Rio Grande. Rio Grande, 29 de Septiembre de 2023.

Para ser publicado por el termino de tres (3) días en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de mayor circulación.-

CAMILA L. ALMONACID
Prosecretaria Interina



OPERATIVO EN TRELEW

BARRIENTOS NARRÓ LOS DETALLES DEL INCIDENTE EN CONTROL POLICIAL

El ahora ex secretario de Gobierno del municipio de Ushuaia, relató su experiencia en un control policial en la ruta 3 entre Puerto Madryn y Trelew, donde se le retuvieron elementos de consumo de marihuana de su hija. Barrientos negó cargos de narcotráfico.

En una entrevista exclusiva por FM Master's, Eduardo Barrientos, ex secretario de Gobierno de la Municipalidad de Ushuaia, detalló los acontecimientos que llevaron a su separación temporal de su cargo.

El incidente ocurrió cuando viajaba por la zona de Trelew, después de recoger las pertenencias de su hija, quien había vivido en el extranjero y se mudaba a Ushuaia. Barrientos aclaró su situación: "Estaba conduciendo de regreso a Ushuaia después de recoger las pertenencias de mi hija en Florianópolis. Ella había estado viviendo fuera del país durante varios años y tenía muchas posesiones que quería traer de vuelta a Argentina, incluyendo obras de arte y suministros relacionados con su trabajo".

El ex funcionario contó cómo envió su automóvil por tierra a Buenos Aires y luego viajó hasta Florianópolis para emprender el regreso a Tierra del Fuego con todas las pertenencias de su hija: "Cuando llegué al retén de Trelew, me pidieron que me detuviera para una revisión de rutina. Un oficial de narcóticos se acercó y me explicó que estaban realizando un procedimiento antinarcóticos y que iban a revisar mi vehículo con perros. Les informé que mi hija era consumi-

dora recreacional de marihuana, por lo que podía haber olores relacionados en el automóvil", relató Barrientos.

"El perro que participaba en la revisión pareció marcar algo, así que se llevaron al perro y trajeron testigos. Los testigos afirmaron que el perro había marcado algo, lo que dio inicio a la revisión más detallada", dijo.

Barrientos describió cómo se realizaron búsquedas exhaustivas en su automóvil y se encontraron objetos relacionados con el consumo de marihuana, como pipas. "Sin embargo, no encontraron ni un solo gramo de marihuana", afirmó.

A pesar de las pruebas negativas de sustancias ilegales, los objetos relacionados con el consumo de drogas fueron incautados y se le permitió continuar viaje. Barrientos expresó su disposición a cooperar con la justicia proporcionando su teléfono y registros bancarios: "El jueves viajé a Trelew para ponerme a disposición de la Justicia, hablando con el abogado me informó que van a pedir las cuentas bancarias, van a pedir el celular, no hay ningún problema, vamos y lo entregamos porque no tengo absolutamente nada que ocultar. No lo pasé por ningún perito que me borre nada, el celular está exactamente como toda mi

vida fue y eso se puede comprobar".

En resumen, Eduardo Barrientos enfrenta las repercusiones de un controvertido incidente durante un control policial en el que no fue detenido, pero donde objetos personales relacionados con el consumo de marihuana de su hija fueron confiscados, a pesar de no encontrarse ninguna sustancia ilegal. Su relato destaca la importancia de aclarar esta situación en el sistema legal y ante la opinión pública.

El ex secretario de Gobierno municipal explicó que las consecuencias de

esta experiencia se basan en una información errónea que se difundió en los medios y las redes sociales en Tierra del Fuego: "Yo no niego el procedimiento, no niego las cosas que se encontraron, me hago cargo de las cosas que se encontraron. Pero el resto, es mentira, las consecuencias de que Barrientos o que para un porcentaje de la población Barrientos sea un narcotraficante, es una mentira, es la generación en los medios de comunicación de una mentira", subrayó finalmente.

PREMIO MUJER EMPRESARIA 2023

CLAUDIA DUARTE COMPARTIÓ LA HISTORIA DE TANU LADRILLOS



Claudia Duarte, galardonada con el premio Mujer Empresaria Tierra del Fuego 2023, compartió la historia de Tanu Ladrillos, una empresa familiar que desafió obstáculos y se convirtió en referente en la construcción en la provincia.

Claudia Duarte, empresaria y líder de Tanu Ladrillos, fue reconocida con el premio Mujer Empresaria Tierra del Fuego 2023, otorgado por las cámaras de comercio de las tres ciudades de la provincia. En una entrevista por FM Master's, compartió la inspiradora historia y el recorrido de éxito de la empresa que encabeza.

Duarte relató cómo su padre, Juan Pío Duarte, llegó a Tierra del Fuego en 1978 y fundó inicialmente otra empresa, El Dorado SRL, en Río Grande. Más tarde, la familia se planteó la pregunta crucial: ¿por qué no se construye con ladrillos en Tierra del Fuego, a pesar de que son comunes en otras regiones? Esta interrogante llevó al nacimiento de Tanu, cuyo nombre proviene de la lengua selk'nam y significa "arcilla colorada".

El desafío fue crear un producto único y rentable en Tierra del Fuego. A pesar de la incertidumbre inicial, Claudia y su familia creían en el potencial de los ladrillos. Estos se destacan por ser más livia-

nos, térmicos y fáciles de trabajar, lo que ahorra mano de obra y los hace ideales para la construcción en altura.

Tanu Ladrillos se ha expandido con éxito, atendiendo tanto al público en general como a empresas en Río Grande. La empresa se esfuerza por abastecer a Tolhuin y Ushuaia, aunque aún no cuenta con un espacio físico en la capital fueguina.

A pesar de los desafíos, Claudia Duarte ha demostrado su capacidad para liderar y prosperar en un entorno tradicionalmente dominado por hombres.

La visión de Claudia y su enfoque estratégico se reflejan en la gestión financiera de Tanu Ladrillos. La empresa se mantiene preparada para enfrentar cualquier escenario, manteniendo ahorros que le permiten adelantar varios meses de salarios para sus empleados. Además, planifican cuidadosamente la adquisición de materias primas, asegurando un suministro constante.

La historia de Claudia Duarte y Tanu Ladrillos es un testimonio del espíritu emprendedor y la perseverancia que impulsan el crecimiento y el éxito en la industria, al tiempo que destaca la importancia de la planificación y la visión a largo plazo en el mundo empresarial.



LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

ANÁLISIS

LO QUE DEJÓ EL PRIMER DEBATE PRESIDENCIAL

El primer debate presidencial en Santiago del Estero generó análisis y expectativas. Los cinco candidatos se midieron con cautela. Myriam Bregman destacó por su agudeza verbal. Un evento que puede definir el rumbo político del país.

Santiago del Estero fue el epicentro del primer debate presidencial que mantuvo en vilo a todo el país el pasado domingo. Con la participación de los cinco candidatos que competirán en las urnas el 22 de octubre por la silla presidencial, el evento televisado generó expectativas y análisis.

Luis Castelli, analista y politólogo, titular de la consultora Vox Populi, ofreció por FM Master's una perspectiva sobre este crucial encuentro político: "El debate me pareció dentro de los carriles normales de un primer debate presidencial. Por ahí se esperaba un poco más de virulencia, un poco más de ironía, de sagacidad. Pero acá es donde hay que recordar que, en primer lugar, quienes más incisivos son, en general, cuando hay un debate de más de dos, son los que menos chance tienen", destacó Castelli.

En el centro de la atención mediática estuvo el intercambio entre los candidatos. Myriam Bregman se destacó por su agudeza en sus comentarios. Su mención a Milei como "gatito mimoso" se convirtió en tendencia en las redes sociales, demostrando la importancia



de la estrategia verbal en estos eventos.

Sin embargo, Castelli subrayó que la televisión no es un medio para la agresión y la confrontación. "Quien en televisión se pelea, se disgusta, se enoja, hace ademanes agresivos y demás, no le va bien", advirtió. Los candidatos principales buscaron evitar errores no for-

zados y centrarse en sus puntos fuertes, además de aprovechar cualquier error de sus contrincantes.

Sobre el tema de Insaurralde, que acaparó la atención pública previa al debate, Castelli opinó que no era un tema central en la discusión. "No sé si tenía mucho sentido tanta virulencia

sobre ese tema, cuando había estado en las pantallas durante 24 horas previas", comentó. Los candidatos no necesitaban mencionarlo en el debate, ya que el impacto mediático previo había sido suficiente.

Otro momento destacado fue la pregunta de Sergio Massa a Javier Milei sobre sus comentarios al Papa. "Me parece que fue una estrategia, él tenía, evidentemente, esa pregunta preparada", refirió Castelli. Aunque incomodó a Milei, el analista cree que este último logró sortear la situación.

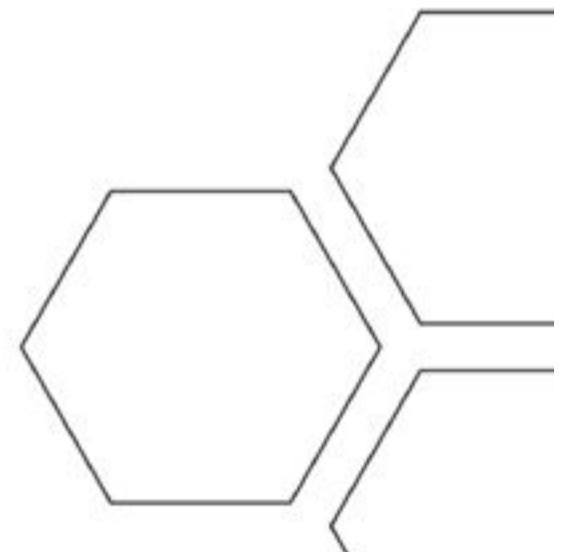
El debate logró un alto rating, lo que se interpreta como una señal positiva para la democracia. Sin embargo, Castelli sugirió la necesidad de más tiempo si se planea abordar más temas. "En términos de opinión meramente personal, podría extenderse una hora más, no sé quién se bancaría tres horas", concluyó.

El debate presidencial marcó un hito en la campaña electoral y ofreció una visión de las estrategias y estilos de los candidatos. Con las elecciones a la vuelta de la esquina, el país aguarda los próximos encuentros para definir su rumbo político.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

LEGISLATURA

EN QUÉ CONSISTE LA AMPLIACIÓN DE LA JUBILACIÓN DOCENTE

La Legislatura de Tierra del Fuego aprobó la ley que amplía la jubilación docente a bibliotecarios, preceptores, asesores pedagógicos y otros profesionales involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con ciertos requisitos de edad y servicio.

Una de las leyes que la Legislatura de Tierra del Fuego sancionó el viernes de la semana pasada, es la que amplía los beneficios de la jubilación docente en la provincia incorporando en los alcances algunos cargos que habían quedado por fuera de la regulación.

La medida, permite que bibliotecarios, preceptores, asesores pedagógicos y otros profesionales involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje puedan jubilarse a los 50 años de edad, con un mínimo de 25 años de servicio y al menos 10 años frente al grado. Esta ampliación se basa en su "participación activa dentro del proceso enseñanza-aprendizaje".

La inclusión de estos trabajadores en el régimen de jubilación docente había sido propuesta inicialmente por la ministra de Educación de la provincia, Analía Cubino, a través de una resolución ministerial. Sin embargo, esta medida generó controversia y

fue objeto de cuestionamiento por el Fiscal de Estado, Virgilio Martínez de Sucre. De ello surgió su envío para el debate en la Legislatura, finalmente llevó a su aprobación como modificación legal.

Esta no es la primera vez que una reforma jubilatoria en Tierra del Fuego causa controversia. En octubre del año pasado, la Legislatura aprobó una ley que permitía a los empleados públicos provinciales jubilarse a los 55 años y recibir hasta el 88% de su sueldo en actividad. Esta norma también modificó la forma en que se calcula el haber jubilatorio, cambiando de un promedio de los sueldos de los últimos 10 años de actividad a un promedio de los mejores 60 sueldos de ese período.

Además, la ley permitió que aquellos que ya estaban jubilados bajo el sistema anterior pudieran solicitar la redeterminación de su haber de acuerdo con el nuevo sistema, aunque sin derecho a reclamar pagos retroactivos.

Esta última medida representa un cambio significativo en los beneficios de jubilación para una variedad de profesionales en el ámbito educativo en Tierra del Fuego, que ha generado debate, tanto en el ámbito natural de

HOSPITAL USHUAIA

DESTACAN INAUGURACIÓN DEL ÁREA DE NEONATOLOGÍA

La ministra de Salud de Tierra del Fuego, Judith Di Giglio, celebró la inauguración del área de neonatología en el Hospital Regional Ushuaia, destacando su importancia para la atención médica infantil.

La ministra de Salud de la provincia de Tierra del Fuego, Judith Di Giglio, anunció mejoras en la atención médica de la región gracias a la inauguración del nuevo espacio destinado a neonatología en el Hospital Regional Ushuaia (HRU).

Este proyecto representa una mejora significativa en la capacidad de atención médica de la ciudad, al proporcionar 10 unidades de terapia intensiva y 2 de cuidados intermedios.

La funcionaria provincial resaltó la excelencia del nuevo servicio y su importancia como punto de referencia médica en Ushuaia. Di Giglio señaló que el HRU ahora alberga servicios únicos en la ciudad, tanto en el sector público como en el privado, incluyendo la atención de pacientes pediátricos, cirugía infantil, neonatología y terapia intensiva infantil.

Esta renovación no fue parte del plan original, ya que la obra de neonatología, junto con las áreas de terapia intensiva para adultos y hemodiálisis, estaban programadas para ejecutarse después de la ampliación del hospital. Sin embargo, el incendio en el nosocomio capitalino aceleró los planes y permitió reorganizar los espacios según el Plan Director de Infraestructura Hospitalaria.

Di Giglio explicó que la nueva área de neonatología es vital para el cuidado de los bebés recién nacidos y prematuros que requieren atención en terapia intensiva. "Es la nueva obra que se entregó al servicio de Neonatología, que es el área que atiende a los bebés recién nacidos



y los bebés prematuros, los que tienen que permanecer en internación de terapia cuando son recién nacidos", afirmó por FM Master's.

La ministra enfatizó que esta inversión representa un compromiso con la salud infantil en la provincia y garantiza que cada niño de la ciudad tenga acceso a una atención médica de alta calidad. También aseguró que en Ushuaia no hay escasez de pediatras, neonatólogos ni cirujanos infantiles en la actualidad, lo que respalda la atención integral de los pacientes pediátricos.

Aunque admitió que algunas especialidades, como pediatría en Río Grande y cirugía general de adultos, pueden enfrentar dificultades en determinados momentos, Di Giglio afirmó que la provincia está trabajando para cubrir esas vacantes y garantizar un acceso adecua-

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@](#) /ELMERCADOUHUAIA

RÍO GRANDE

LLEGA EL "FESTIVAL DE AVES"



El Municipio de Río Grande lleva adelante diversas actividades en el marco del 14° Aniversario del Festival de Aves a nivel local. En esta oportunidad se realizará un Ciclo de Charlas sobre el recibimiento de las aves playeras.

Tal espacio de formación se llevará adelante en el Centro de Interpretación Ambiental, hasta este jueves 5 de octubre, de 10 a 16 horas. Durante los encuentros se abordarán temas como aves migratorias y residentes, mi-

graciones; sitios de descanso en Río Grande, Reservas Naturales Urbanas, entre otros temas.

El "Festival de Aves" tiene como fin concientizar a la ciudadanía sobre el cuidado de nuestras costas y su biodiversidad, como así también la importancia de nuestro ambiente costero como sitio RAMSAR.

Los interesados e interesadas en recibir más información y sumarse a las actividades, pueden comunicarse a través del mail

BUENOS AIRES

RÍO GRANDE PRESENTÓ SUS ATRACTIVOS TURÍSTICOS EN LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO

El Municipio de Río Grande estuvo presente en dicho evento con un stand promocional para difundir las actividades y atractivos de nuestra ciudad. Esta nueva edición de FIT contó con la presentación de las 24 provincias argentinas y más de 45 países de distintas regiones del mundo.



Dicha Feria comenzó el viernes 29, con una jornada de actualización de nuestra provincia para exponer ante operadores del sector. La propuesta abierta al público se desarrolló el sábado y domingo pasados, donde se presentó la oferta turística bajo el concepto de Experiencia Estepa, con degustación de productos locales como chacinados de cordero de San Andrés, quesos de la Misión Salesiana, chocolates Chino y cervezas de Puente Viejo.

Asimismo, el área de Turismo local participó de rondas de negocios con el objetivo de seguir fortaleciendo los canales de comercialización que den la oportunidad de incluir a Río Grande en los circuitos turísticos provinciales.

El evento concluyó este martes 3 de octubre, tras dos jornadas de trabajo destinadas a profesionales del sector y operadores minoristas.

Al respecto, la subsecretaria de Turismo, Alejandra Montelongo, afirmó: "nuestra participación en la Feria Internacional de Turismo fue más que positiva para nuestro destino. Para mostrar la oferta tanto al

público general, que son potenciales turistas que pueden visitar Río Grande, como así también para compartir experiencias e ideas con operadores y otros destinos emergentes en las Rondas de Negocio, en pos de fortalecer productos como la observación de aves".

Montelongo resaltó el poder participar de charlas con la Red de Destinos Turísticos Inteligentes, quienes "plantearon toda la planificación para el año 2024 y donde nuestra ciudad estará involucrada". Y en este sentido, destacó que "Río Grande fue un destino reconocido por Embajadores de Destino Turístico Inteligente (DTI) por ser una ciudad que trabaja con el fin de mostrar sus atractivos culturales y naturales siguiendo las líneas de destino turístico inteligente".

La Subsecretaria de Turismo también estuvo presente en una charla que tuvo como fin promover el turismo federal y sostenible por medio de créditos no reembolsables otorgados por el Ministerio de Turismo de Nación, y gracias a los cuales comenzarán los primeros trabajos en el Cabo

Domingo.

Por último, Montelongo destacó la importancia de participar en estos espacios, "no sólo para promocionar los atractivos de nuestra ciudad

sino también para acercarnos a actores claves que nos permitan seguir afianzando y ampliando la visión de Río Grande como un destino turístico emergente".



EDICTO

El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. Horacio Boccardo, prosecretaria interina a cargo de la Dra. Camila Almonacid, sito en Capitán de Fragata Pedro Edgardo Giachino N° 6675 --Barrio YPF- de la ciudad de Río Grande, en los autos caratulados "BANCO PATAGONIA S.A. C/ PAWLOWSKI VICTOR NICOLAS S/ PREPARA VÍA EJECUTIVA", expediente N° 41085, cita a VICTOR NICOLAS PAWLOWSKI, DNI N° 32.075.740; para que dentro del plazo de 5 (CINCO) días, comparezca personalmente a manifestarse respecto del contenido y firma de la documental original base de la presente ejecución pretendida por el acreedor, consistente en un contrato de emisión de tarjeta de crédito y resumen de cuenta (L25.065:39), bajo apercibimiento de que, si no compareciere o no probare justa causa de inasistencia y no contestare categóricamente, se tendrá por reconocida la documental que se le atribuye (CPCC:462.3 y 160.1).

Río Grande, 25 de septiembre de 2023.

PUBLIQUESE POR UN DIA EN UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACION.
CAMILA L. ALMONACID - Prosecretaria Interina

FUTSAL

HAF ES CAMPEÓN DE LA COPA USHUAIA

Ushuaia.- HAF sumó su segunda estrella en la Liga Ushuaiense tras vencer 5-3 a Comercio en una electrizante final de Copa Ushuaia que se jugó a estadio lleno en el "Cochocho Vargas". Agustín Torres, Joaquín Ibarra y Agustín Oliva fueron las grandes figuras del rojinegro dirigido por Rodri Hernández.

Se bajó el telón de la Copa, y lo hizo como era preciso, con una final completamente a la altura desde el juego, las tribunas y la emotividad. HAF gritó campeón por segunda vez en el Futsal AFA y por primera vez en esta Copa.

En un duelo cambiante y de altísimo voltaje, el rojinegro sacó chapa desde sus referentes y con un Agustín "Grillo" Torres prendido fuego dio la vuelta en el Microestadio.

Toda la semana se vivió la final, desde las redes sociales y los diferentes medios de comunicación. Declaraciones y publicaciones de los unos y los otros, todos desde su lugar jugaron durante siete días el partido que, a las 19 horas del domingo, tuvo lugar en el José "Cochocho" Vargas.

Ya en la mañana del día dominical, el Microestadio empezó a teñirse con los colores de los protagonistas, trapos de Comercio en las tribunas, camisetas rojinegras en grandes y chiquitines, la vorágine de simpatizantes colmando las gradas, todo se predisponía como una premonición de un choque final que paralizaba corazones.



Llegó la hora señalada, y con ella los protagonistas. Comercio se metió primero en un hermético vestuario, HAF espero un poco más contra la tribuna del acceso al Microestadio, observando el duelo que Mercantil y Ateneo protagonizaban por el Torneo Clausura, como queriendo por un

momento relajar la mente para luego si, dirigirse también hacia el pasillo lateral a ultimar detalles.

Ingresaron los elencos a la pista de juego, Comercio de negro con vivos verdes, HAF de blanco con vivos rojos; una proliza entrada en calor y desde

allí se supo que no era un partido más, la tensión se respiraba, se veía en los gestos, el nerviosismo se palpitaba a la par de una sospechosa calma aparente.

"Pelota por pelota, así se juegan las finales", marcó Ralinqueo a los suyos. El técnico de Comercio en los minutos previos también manifestó haber jugado muchas veces la final en su mente, pero que ahora era momento de la verdad.

"Somos un club de familia, démosle una alegría a ellos", fueron las palabras de Hernández a los suyos, de un Hernández que acaso integra a la familia más representativa de la institución rojinegra. "Esta final la querían jugar todos, pero acá estamos nosotros", cerró el capitán Oliva en la arenga previa.

No hubo tiempo para más promesas, ni para suposiciones, ni para especular. El atril que sostenía a la Copa Ushuaia abandonó la pista de juego; Carracedo y Gentilo pitaron, la final se puso en marcha.

Empezó mejor Comercio, fue más incisivo y vertical, pero los cambios beneficiaron a HAF que empezó a torcer el puño del rival y aquí la primera diferencia. En su mejor momento, Comercio chocó con Hernández en el arco, en tanto que HAF explotó al máximo su mejor pasar en el juego arremetiendo con algunas transiciones, hasta que el "Pollo" Baumgartner trepó por izquierda y habilitó a Ibarra ante la salida de



Innovación argentina para el mundo.

mirgor.com

40 años Mirgor+

Sánchez y la bola, antes de ser impactada por el diez rojinegro Ibarra, fue desviada por Aquintuy, con tanta mala fortuna que se coló en el ángulo y 1-0 para HAF.

Comercio nunca se resignó, a partir de la desventaja volvió rápidamente al juego bajo el comando de Korol y la chispa de Sánchez y Carpio. Intentó mucho y de muy buena manera, pero siempre chocó con Gonzalo Hernández bajo los tres palos, tapando pelotas completamente fuera de serie.

Sin embargo, el elenco de Ralinqueo fue y fue hasta tener premio. Gabrielinho Carpio de media distancia incrustó a la caprichosa en el ángulo superior izquierdo. Hasta ahí pardas, pero Comercio tenía mejor semblante después del empate, manejó y generó, pero la primera mitad concluyó con el score igualado.

Transcurrieron los cinco minutos de descanso, los últimos cinco minutos disponibles para el mensaje grupal, para la arenga, para el juramento, y otra vez a la cancha.

El inicio de la segunda mitad parecía una continuidad de la primera, Comercio manejó las acciones y HAF una vez más comenzó a revertir esa premisa. Siempre que Comercio dominó HAF se encargó de revertirlo, de revertirlo y sobretodo de capitalizar.

Y acá es donde aparece un nombre clave, Agustín Torres Madonna. El "Grillo", acaso uno de los hombres de curva más ascendente en esta Copa Ushuaia, alcanzó su momento de éxtasis justamente en esta final. Ya había sido un buen primer tiempo de Torres, pero en el complemento el Grillo cantó su mejor canción.

Convirtió el segundo de HAF enmudeciendo a la parcialidad rival y mirándolos desafiadamente, comandó las



acciones y sobretodo la temperatura del partido y se mantuvo siempre enfocado aún en los momentos más calientes y duros. Porque claro, después del gol de Torres, Carpio volvió a empardar las cosas, e incluso después del tercero de HAF, cortesía de Ibarra tras pase de Torres, Lautaro Sánchez una vez más puso todo igual en el score 3-3.

La incertidumbre crecía, HAF veía como una y otra vez Comercio alcanzaba la igualdad y, Comercio, por su parte era testigo de cómo su rival le asestaba un golpe cada vez que los de Ralinqueo crecían en el trámite.

Hasta que llegó la bomba "Lolo"

Fernández, otro de los nombres claves en la final y en la Copa. A la salida de un córner el ex-Mercantil la tomó chanchita de volea y sometió por cuarta vez a Sanjua Sánchez para delirio de toda la parcialidad rojinegra.

Comercio fue, natural y obligadamente, pero no tuvo una buena tarde en sus referentes como Champonnay, Seveca o Aquintuy y la enjundia y desfachatez de Carpio y Sánchez no fueron suficientes.

Por eso, una vez más a la salida de su propio arco el elenco verde sufrió la presión de su rival, Torres ganó en mitad de cancha y otra vez con ojos bien abiertos eligió habilitar a Ibarra sobre

la izquierda en vez de hacer la personal y el "Negro" se puso rojo de locura clavándola arriba en el primer palo para un 5-3 que terminó siendo final.

Se coronó HAF, la Copa Ushuaia que hace un año significara una curva descendente le dio la oportunidad otra vez a la institución de sonreír. El Futsal también da sus revanchas.

Una marea rojinegra copó la pista del Microestadio. Las familias, eso que Hernández había mencionado en los momentos previos. HAF es el campeón, Comercio fue un fabuloso finalista y tendrá que valorar el camino recorrido para todo lo que se viene. Pero ahora, y para siempre, la Copa es rojinegra.

LEGISLATURA

USHUAIA SOBRESALE COMO BASE OPERATIVA DE CRUCEROS ANTÁRTICOS

La obra de ampliación del muelle del puerto de la capital fueguina, fue declarada de interés provincial por la Legislatura en la última sesión ordinaria. La iniciativa del bloque FORJA, que fue aprobada por unanimidad, señala que la misma significa "la consolidación definitiva de Ushuaia como polo logístico y puerta de entrada a la Antártida".

La propuesta que fue avalada por la Composición parlamentaria, sostiene que esa obra es un punto estratégico, de la gestión de Gobierno que encabezan el prof. Gustavo Melella y Mónica Urquiza. Asimismo, entiende el legislador Federico Greve en su fundamentación, que no solo beneficia al puerto ushuaiense sino que a toda la ciudad, que verá incrementado el volumen de turismo en sus calles. "El turismo marítimo representa el 30% del movimiento de visitantes y ese flujo de pasajeros, genera un fuerte impacto positivo en el sector comercial".

En este mismo sentido, el titular de la bancada oficialista recordó que Ushuaia se encuentra a "escasos mil kilómetros de la península antártica" y la concentración de turismo hacia esa parte de Tierra del Fuego, significa el 90% de los viajes de cruceros internacionales. Así, agrega que en la

temporada 2022/2023 se contabilizaron un total de 504 recaladas que aportaron más de cien mil turistas en las calles de la Ciudad.

Greve señaló que, al tratarse de un puerto multimodal, el amarre de buques turísticos, de cargas y pesca, generaba demoras en la gestión. Sin embargo, con la ampliación se aumentó la longitud del muelle lo que permitirá "atender la demanda de embarcaciones de gran eslora y optimizar su capacidad operatoria". Cabe recordar que la obra significa la ampliación de una capacidad de hasta un 20%. Asimismo se prevé la construcción de una central de pasajeros y un muelle comercial de catarmanes.

Cabe recordar que la titular de la Legislatura fueguina, recorrió junto a autoridades portuarias y el ministro de Transporte de Nación, las instalaciones del muelle en abril pa-



sado, en ocasión de la visita del funcionario. En ese momento, Urquiza recordó que "esta es una obra muy necesaria para todos los fueguinos y fueguinas porque desde la última gestión del Movimiento Popular

Fueguino, no se ha invertido en infraestructura portuaria pero hoy este Gobierno de coalición (FORJA - MPF) junto con el acompañamiento del Gobierno Nacional, toma la decisión de avanzar".

SUTEF

DOCENTES VUELVEN AL PARO

El viernes 6 de octubre habrá nuevas marchas de antorchas. El Congreso de Delegados volverá a sesionar el lunes 9 de octubre.

El Congreso Provincial de Delegados del SUTEF resolvió continuar con el plan de lucha profundizando asambleas, desobligaciones, y un paro total de actividades por 24 horas durante la jornada de hoy, con movilizaciones y ollas populares.

El lunes, SUTEF realizó el Congreso Provincial de Delegadas y Delegados presencial en el Quincho del Autódromo de la ciudad de Tolhuin. Luego de un breve informe del Secretario General Provincial, Horacio Catena, se procedió a la lectura de los mandatos realizados durante el jueves 26 y viernes 27 en los jardines, escuelas, colegios e institutos educativos de la provincia.

Del total de los mandatos, 83 fueron por desobligación y 124 por paro (67 por paro de 24 horas; 45 por paro de 48 horas.; y 12 por paro de 72 horas). De acuerdo a los mandatos leídos, se determinó la siguiente agenda gremial:

* Martes 03/10

ASAMBLEAS ESCOLARES EN TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

* miércoles 04/10

PARO PROVINCIAL DE 24 HORAS CON MOVILIZACIÓN Y OLLA POPULAR

Horario: 11:00 horas.

Puntos de encuentro: Escuela N° 1 de Ushuaia; Rotonda de Tolhuin; Ministerio de Educación en Río Grande.

* Jueves 05/10



TURNOS MAÑANA Y TARDE: DESOBLIGACIÓN CON MOVILIZACIÓN

Horarios: 10:45 horas turno mañana; 15:35 horas turno tarde (en el caso de Educación Primaria, por hora extendida hay que agregar 20 minutos a la convocatoria 15:55 horas).

Puntos de encuentro: Escuela N° 1 de Ushuaia; Rotonda de Tolhuin; Ministerio de Educación en Río Grande.

TURNOS VESPERTINO: DESOBLIGACIÓN INTERNA

Horario: se realizará una vez cumplida el 50% de la jornada escolar del estudiantado de cada institución, constituyéndose en asambleas hasta finalizar la jornada.

* Viernes 06/10

TURNOS MAÑANA Y TARDE: DESOBLIGACIÓN INTERNA

Horarios: 10:45 horas turno mañana; 15:35 horas turno tarde (en el caso de Educación Primaria, por hora extendida hay que agregar 20 minutos a la convocatoria 15:55 horas).

TURNOS VESPERTINO: DESOBLIGACIÓN CON MARCHA DE ANTORCHAS

Horario: 20:30 horas.

Puntos de encuentro: Escuela N° 1 de Ushuaia; Rotonda de Tolhuin; Av. San Martín y Belgrano en Río Grande.

El Congreso de Delegadas y Delegados del SUTEF resolvió:

Realizar un pedido de informe de la infraestructura educativa en general y realizar un pedido de informe

de la situación particular del Jardín N° 7, la Escuela N° 47, el Colegio Técnico Provincial Antonio Martín Marte, y EDEI.

Exigir medidas para fortalecer la inversión en insumos de limpieza, viandas, comedores y equipamiento para las instituciones escolares. Manifestando la preocupación de la docencia ante la retracción de insumos y la falta de inversión en cuestiones tan sensibles para la comunidad educativa, como lo es la alimentación de nuestros estudiantes.

Movilización a la Legislatura provincial para pedir la urgente sanción de la emergencia habitacional y solicitar la convocatoria a la reunión de comisión que dé tratamiento a esta normativa. Asimismo, solicitar nuevamente la intervención del Estado en el mercado de alimentos en toda la provincia.

Solicitar al Ministerio de Educación de la provincia la urgente devolución de los descuentos realizados por día de paro, ya que ante el incumplimiento de la realización de paritarias que satisfagan al sector y de la definición unilateral del ejecutivo de dar aumento por decreto, la docencia se vio obligada a hacer uso del derecho constitucional a la huelga, y por ello pedimos la urgente devolución del descuento.

Manifestar el compromiso de la docencia y la educación pública de Tierra del Fuego AeIAS con la causa Malvinas. Solicitar a la Comisión de Malvinas una investigación para que se conozca la cadena de responsabilidades sobre el radar inglés instalado en Tolhuin. Queremos una investigación seria, que determine quiénes son los responsables y quiénes permitieron su instalación, exigiendo el desmantelamiento del radar.

Incorporar la consigna "Ni un/a docente sin vivienda". Desde nuestra organización no queremos que ni un/a docente menos en la provincia por falta de un lugar para vivir, es por esto que se acompañará a nuestras compañeras y compañeros que estén pasando una situación complicada, exigiendo el pago de alquileres.

El Congreso Provincial Virtual de Delegadas y Delegados se llevará a cabo el lunes 9 de octubre, a las 18:30 horas.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

ASOCIACIÓN CIVIL

REENCONTRÁNDONOS SUFRIÓ UN DESCUENTO DE MÁS DE 3 MILLONES DE PESOS

Debido a "informes negativos" la Asociación Civil se emitió una baja considerable en sus ingresos económicos vitales para subsistir. Se suman los atrasos en pagos de parte de OSEF, que recientemente pudo depositar el mes de julio.

Por Silvana Minué-La Asociación Civil Reencontrándonos, que asiste a personas con problemas de adicciones, vuelve a transitar situaciones económicas complicadas. Continuando con el conflicto por los atrasos en los pagos a los prestadores por parte de la Obra Social del Estado Fueguino, Stella Maris Lavenia, presidenta de la misma, indicó en declaraciones a Radio Provincia que recién OSEF pagó el mes de junio, pero "todavía no nos ha pagado julio, así que venimos bien atrasaditos. El subsidio nosotros lo cobramos los primeros días del mes. El martes pasado se pagó agosto, que nos debían, y no se estaban abriendo los expedientes de agosto ni de septiembre y ya estamos los primeros días de octubre".

En este sentido, Lavegnia confirmó que con el pago del mes de agosto del subsidio del Estado provincial "se nos han hecho un descuento de 3.700.000 de pesos por un informe negativo que se hizo desde la Secretaría de Salud Mental y Adicciones. Y nosotros tomamos vista del expediente para saber el motivo y lo que se dice es que nosotros no tomamos pacientes". Asimismo explicó que "nosotros no podíamos absorber a todos los pacientes porque hay patologías que nos exceden totalmente. Nosotros tenemos psiquiatra itinerante y semanal por video llamadas, así que no nos son posibles algunas patologías".

"Nosotros somos conscientes que no podemos tomar pacientes y ellos informan de esto, hay una cláusula en el convenio de donde lo toman. Además ponen que un paciente que el 29 de agosto que no pudimos de alguna manera reevaluar. Y Salud Mental del Hospital nos pide que reevaluemos un paciente que había abandonado dos veces que encima no tiene obra social. Nosotros decimos que esa semana no podíamos reevaluar a ese paciente que ya había abandonado dos veces porque parte del equipo estaba en un

congreso en Córdoba, y había cuatro ingresos esta semana. Esos son los dos motivos por el cual se entiende que nos descuentan ese dinero", explicó sobre las razones que llevaron a la Secretaría descontar la suma millonaria.

Ahora analizan avanzar judicialmente para rever la decisión. "Verán los abogados si es correcto o no, pero en estas condiciones no podemos seguir. Si bien estamos juntando la moneda para pagar los sueldos, tampoco podemos enfrentar las obligaciones. No podemos enfrentar la comida de los chicos, o sea, es una situación crítica y ayer se habló con el abogado Dr. Paderne para ver si se puede solicitar algún tipo de reclamo".

"Es muy triste saber que nosotros contamos con una capacidad instalada. Que tenemos una cantidad de pacientes sin obra social o con obra social. No nos cansamos de decir lo que es Reencontrándonos, es una institución que se necesita en la provincia. Y esto lo había entendido más la obra social, que el propio Estado. Es una vergüenza eso", cuestionó.

También cuestionó a los legisladores que no trataron la ley que "si hubiera estado la ley esto no pasaba" y "hoy está a gusto y piacere de un subsecretario o de una secretaria de que se le ocurra decir que no se cumplió por un paciente de una obra social".

"Lo que más molesta en verdad es que no hubo un solo llamado anterior diciendo mirá Stella te va a descontar por esto y esto, te va a pasar esto y esto. Nosotros nos encontramos con esto después de casi dos meses de atraso, cuando ya no había más plata y dependíamos de eso, de pagar sueldos, con un descuento semejante. Entonces nosotros hace mes y medio que estamos tratando de hablar porque el expediente no salía, sin que nos atendieron los teléfonos, sin que nadie nos hiciera un llamado, eso molesta", concluyó.



FZ MEDIA

PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 publicidadesfzmedia@gmail.com

—

Esta noche, si no podés manejar tus ganas de tomar alcohol, no manejes

—

BENEFICIO Y POLÉMICA

OTORGARON LA JUBILACIÓN EXTRAORDINARIA AL JUEZ DE GAMAS

La Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego otorgó la jubilación extraordinaria al juez penal de Ushuaia, Javier De Gamas Soler, de 55 años de edad, quien enfrenta cargos por supuesto encubrimiento en la investigación del atentado a la AMIA en 1994.

La decisión generó controversia y críticas en la provincia, y descarta que el mismo sea destituido a través del juicio político como se habría planteado a principios de año.

De Gamas presentó su renuncia en abril de este año, días después de que la Cámara Federal rechazara su recurso y ordenara dictar un nuevo pronunciamiento sobre su situación procesal y la traba de embargo.

Los delitos sobre los que se lo investiga son por encubrimiento, peculado, privación ilegal de la libertad y prevaricato, derivados de su intervención como secretario del destituido juez

Juan José Galeano, el primero que investigó el atentado a la AMIA. La Cámara también confirmó que estas figuras delictivas eran consideradas "de lesa humanidad" y, por lo tanto, no prescriben.

La situación del juez fueguino llegó al Consejo de la Magistratura provincial, cuyos miembros solicitaron información sobre el estado de la causa y la situación procesal del magistrado. Sin embargo, al aprobarse su jubilación, De Gamas dejará el cargo y se tornará abstracta la posibilidad de que le inicien un jury de enjuiciamiento y de que eventualmente lo destituyan.

Diversos referentes de organizaciones sociales también han cuestionado la decisión de otorgarle la jubilación al juez en estas circunstancias. Adriana Reinfeld, integrante de Memoria Activa, calificó oportunamente la situación como "una vergüenza".

De Gamas Soler se encuentra imputado junto a los exsecretarios de Juan José Galeano, Susana Spina y Carlos Velasco. Aunque inicialmente fueron procesados por "incumplimiento de los deberes de funcionario público", un fallo de abril de este año de la Cámara Federal agravó las figuras delictivas. Este fallo fue posteriormente apelado ante la Cámara de Casación Penal.

Por esos hechos, el exjuez Galeano fue condenado a seis años de prisión, acusado de haber montado una maniobra para que el desarmador de autos Carlos Telleldín modificara su declaración original, e involucrara falsamente a un grupo de policías bonaerenses en el atentado de la AMIA, a cambio de 400.000 dólares. De Gamas, entonces secretario del Juzgado, habría sido quien en persona le entregó esa suma a Telleldín.

En resumen, la jubilación otorgada al juez penal Javier De Gamas Soler, pese a que no altera el curso de las investigaciones penales y la eventual condena por los delitos imputados, sí impide que sea destituido.



RGA ALIMENTOS

EXITOSA VENTA DE POLLOS FRESCOS Y DE PRODUCCIÓN LOCAL



Se vendió la totalidad de los pollos dispuestos en esta tanda de comercialización, tras retomar su producción. Vecinos y vecinas valoraron las características del producto fresco y la puesta en marcha del Municipio de la marca local de alimentos.

El Municipio, a través de la marca local "RGA Alimentos", retomó la producción de pollos frescos en las instalaciones de la Misión Salesiana, con el objetivo de continuar promoviendo y fortaleciendo el desarrollo de la Soberanía Alimentaria en la ciudad.

En este marco, el pasado fin de semana se vendió la totalidad de los pollos dispuestos en el punto de venta del Paseo "Canto del Viento". Allí, además, las y los vecinos pudieron encontrar huevos XL de la cooperativa avícola, cuya venta también fue exitosa.

Se destaca que ya se está distribuyendo este producto único en la provincia en los comercios de los barrios de la ciudad, así como también en el salón de ventas de la Misión Sa-

lesiana. Acciones que se llevan a cabo por medio de Río Grande Activa Sociedad del Estado a través de un convenio entre el Municipio y la Escuela Agrotécnica Salesiana.

Al respecto, el secretario de Desarrollo Económico y Ambiente, Matías Lapadula, señaló que "estamos muy contentos de poder dar este primer gran paso de volver a comercializar el pollo fresco que es un producto identitario para Río Grande, el cual permite que vecinos y vecinas accedan a alimentos sanos y seguros. Sin dudas, es muy importante para promover la Soberanía Alimentaria de nuestra ciudad".

Por su parte, el subsecretario de Desarrollo Productivo y Planificación, Facundo Armas, comentó que "buscamos poder estabilizar la elaboración y en el corto plazo duplicar la cantidad de aves en producción, lo que nos va a permitir aumentar la cuota de mercado y poder expandirnos hacia otras localidades como Tolhuin y Ushuaia que están demandando el producto y a lo cual queremos dar respuesta".



LICITACIÓN PRIVADA N°05/2023 "ADECUACIÓN ESTRUCTURAL"

OBJETO: El municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Turismo y Producción, llama a LICITACIÓN PRIVADA N°05/2023, "ADECUACIÓN ESTRUCTURAL"

PRESUPUESTO OFICIAL: DOCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS con 00/100 (\$12.690.300,00)

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN, LUCAS BRIDGES N°327.

HORARIO DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: HASTA LAS 11:45 HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL 2023, EN MESA DE ENTRADA DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN CON DOMICILIO EN CALLE LUCAS BRIDGES N°327 (9412) TOLHUIN.

APERTURA DE SOBRES: SECRETARIA DE TURISMO Y PRODUCCIÓN - CALLE

SANTIAGO RUPATINI N°51 - (9412) TOLHUIN- EL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL 2023, A LAS 12 HS.

CONSULTA DE PLIEGOS: CORREO ELECTRÓNICO:
subsec.turismoyproduccion@tolhuin.gob.ar



NATURALMENTE
TOLHUIN



Municipio de
TOLHUIN
Tierra del Fuego

PUERTOS

COORDINAN ACCIONES PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA DE CRUCEROS

La vicegobernadora en ejercicio de Ejecutivo provincial, Mónica Urquiza junto al presidente de la Dirección Provincial de Puertos (DPP), Roberto Murcia, recibieron a los integrantes de la Asociación Internacional de Líneas de Cruceros (CLIA en inglés). La visita se llevó adelante en el marco de la coordinación y el trabajo realizado para las próximas y futuras temporadas de cruceros bioceánicos y de expedición antártica de las empresas de nivel mundial en Tierra del Fuego.

En principio las autoridades de la DPP y los miembros de CLIA, llevaron a cabo un recorrido por las instalaciones del muelle de Ushuaia y conocer la nueva ampliación presentada en julio pasado. Allí Murcia explicó que el puerto capitalino es de características multipropósito que, además de los cruceros, se trabaja en la operación de barcos pesqueros y containeros, y en esta época del año se suma el abastecimiento de las bases antárticas.

En este sentido, el Presidente de DPP dialogó con Prensa Legislativa y sostuvo que “fue una excelente jornada de trabajo, las cuales se vienen desarrollando frecuentemente. Lo sobresaliente, son los anuncios que ellos hacen, en cuanto a ratificar a Ushuaia como puerta de entrada a la Antártida e importante destino turístico y de los barcos antárticos, que son los expedicionarios”.

Consultado sobre las conclusiones luego del encuentro, Murcia dijo que la Comitiva expresó como “altamente positiva” la reunión y adelantó que se juntarán cada cuatro meses. “Seguiremos trabajando en conjunto para engrandecer el lugar y mejorar toda la actividad logística portuaria”, remarcó el titular del puerto.

Por último, Roberto Murcia se refirió a las obras de infraestructura para el muelle. “Nosotros le anunciamos hace dos años la ampliación y hoy con orgullo pudimos caminar sobre ella y también, hablamos de las obras que tenemos proyectadas”, cerró.

Participaron del encuentro el vicepresidente del DPP, Miguel Ramírez y equipo técnico de la Dirección, por parte de CLIA asistieron Nikolaos Mertzaniadis, Director Ports & Destinations; Marco Ferraz, Director Brazil & South América; María Victoria Rey, Carnival



Corporation – VP Government Affairs Latin América; Marie Blitz, Carnival Maritime – Director de Operaciones Portuarias; Yann Couëssurel, Ponant – Director de Operaciones Portuarias; Marcelo Vanecek, Quark Expeditions – Gerente de Servicios Terrestres Globales; German Manterola, Delver Agents – Gerente General (Socio del Centro de Navegación) y Pablo Tsohis, Centro de Navegación – Secretario/ Referente Comité de Cruceros / Hidrovía / Coordinador Comité Aduana y Puerto de Buenos Aires.

CLIA, por sus siglas en inglés (Cruise Line International Association), es la Asociación Internacional de Líneas de Cruceros. Se estableció en 1975 y es la asociación comercial de la industria de cruceros más grande del mundo, brindando una voz unificada y una autoridad líder de la comunidad mundial de cruceros.

Tiene 15 oficinas en todo el mundo con representación en Brasil, Alaska, Australasia, Bélgica y Luxemburgo, Francia, Alemania, Italia, Países Bajos, América del Norte, Asia del Norte, Noroeste y Canadá, Sudeste Asiático, España, Reino Unido e Irlanda.

CLIA respalda las políticas y prácticas que fomentan un entorno seguro, saludable y sostenible para los más de 30 millones de pasajeros que viajan anualmente en crucero.

La asociación lleva a cabo y publica una variedad de investigaciones de mercado y estudios económicos que proporcionan una valiosa información relativa a la demografía, los hábitos vacacionales, los intereses de los cruceros repetidos y las perspectivas de los cruceros, así como la contribución general de la industria de los cruceros a la economía.

LA VISITA SE LLEVÓ ADELANTE EN EL MARCO DE LA COORDINACIÓN Y EL TRABAJO REALIZADO PARA LAS PRÓXIMAS Y FUTURAS TEMPORADAS DE CRUCEROS BIOCEÁNICOS Y DE EXPEDICIÓN ANTÁRTICA DE LAS EMPRESAS DE NIVEL MUNDIAL EN TIERRA DEL FUEGO.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

CULTURA TDF

SE INAUGURA 'RELATOS COMPARTIDOS' DE LA ARTISTA GRACIELA SCHWARTZ

La Secretaría de Cultura de Tierra del Fuego, AIAS a través de la Dirección Provincial de Museos y Patrimonio Cultural llevará a cabo la inauguración de la muestra 'Relatos Compartidos' de la artista Graciela Schwartz este sábado 7 de octubre a las 19HS en el Museo Fuegoino de Arte 'Niní Bernardello' (Belgrano 319).

Al respecto, la artista Graciela Schwartz señaló que: "el enfoque de mi trabajo se circunscribe a un enfoque relacionado con la memoria remanente a mi formación y trayectoria de vida, la permanente introspección entre imágenes y hechos que aparece en la superficie de las piezas como si fuera un relato gráfico".

Y detalló: "en el transcurso de la historia Argentina sus partícipes fueron olvidados, durante la conquista y luego con la inmigración, se debía borrar toda huella de aquello que no cumpliera con el modelo moral y político del momento".

"La combinación de la tierra, estamos en Tierra del Fuego, y de la imagen, trazan un recorrido visual donde la plasticidad del material, la arcilla brinda al espectador, al visitante, opciones para reinventar y construir nuevos nexos. Estoy sumamente contenta de estar en este lugar" destacó Schwartz.

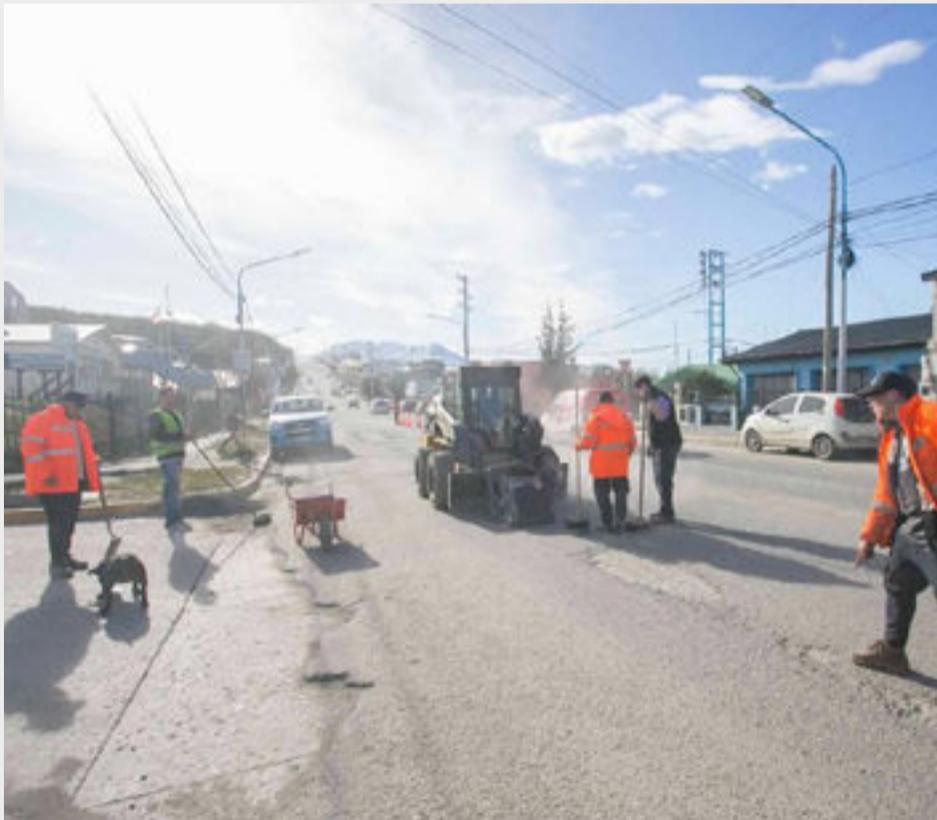
Es de destacar que la artista es ceramista y arqueóloga especializada en cerámica precolombina presenta esta muestra de cerámica y gráfica.

Para mayor información visitar la @Cultura TDF en Facebook y @culturatdf en Instagram



USHUAIA

CONTINÚAN LOS TRABAJOS DE FRESADO EN LA CALLE MAGALLANES



La Municipalidad de Ushuaia realizará este miércoles trabajos de fresado de la calle Magallanes, entre Fadol y Don Bosco para finalizar toda la extensión programada, en una de sus manos.

A partir de las 8:30 se reanudarán los trabajos para finalizar la primera etapa. El tramo estará cortado al tránsito en general hasta finalizar las tareas, a excepción del transporte público de colectivos que mantendrá su recorrido habitual.

Finalizada la primera etapa, la Se-

cretaría de Planificación e Inversión Pública anticipó que continuarán con el fresado de la mano contraria, en sentido desde Don Bosco hacia Rivadavia, siempre que las condiciones climáticas lo permitan.

A lo largo de toda la semana, el área de bacheo que depende de la Subsecretaría de Servicios Públicos continuará con la intervención de ese tramo, preparándolo para su pavimentación posterior. Se solicita utilizar caminos alternativos mientras duren los trabajos.

USHUAIA

VUELVEN LA EXPO DE EMPRENDEDORES Y EL MERCADO CONCENTRADOR



La Municipalidad de Ushuaia volverá a acercar a vecinos y vecinas la Expo de Economía Social y al Mercado Concentrador, con una nueva doble jornada que tendrá lugar el sábado 7 y domingo 8 de octubre en el gimnasio de la Base Naval, ubicado en Yaganes 299.

De 14 a 19 quienes concurren a ese espacio podrán adquirir artículos artesanales elaborados por emprendedores y emprendedoras locales. Los stands de la Expo de Economía Social desplegarán una variedad de artículos artesanales, reflejo del talento y la pasión de emprendedores y emprendedoras locales. Desde joyería hecha a mano, hasta textiles únicos y piezas de decoración, habrá algo para todos los gustos y ocasiones.

En tanto, el Mercado Concentrador ofrecerá precios populares en alimen-

tos perecederos, cortes de carne, frutas y verduras, artículos de limpieza y pescados congelados. El público podrá encontrar precios populares en alimentos perecederos, destacando cortes de carne fresca, una diversidad de frutas y verduras seleccionadas por su frescura, artículos de limpieza esenciales y, para los amantes del mar, una variedad de pescados congelados.

Este tipo de iniciativas, promovidas por la Municipalidad, no solo brindan a la comunidad la oportunidad de adquirir productos de excelente calidad, sino que también representan una ventana de exposición para los emprendedores locales, acompañando a impulsar sus negocios y reconociendo la importancia del trabajo autónomo y sostenible en Ushuaia.

NO A LAS SALMONERAS

CÓMO TIERRA DEL FUEGO SE CONVIRTIÓ EN UN EJEMPLO DE CONSERVACIÓN A NIVEL MUNDIAL

El 30 de junio de 2021, Tierra del Fuego hizo historia al regular por ley la salmonicultura en la provincia, convirtiendo a Argentina en el primer país del mundo en frenar la actividad.

Frente a la amenaza de la instalación de la industria en el Canal Beagle la comunidad de Tierra del Fuego se unió para expresar un firme y enérgico rechazo, sabiendo que esta actividad implicaba un gran riesgo para la vocación turística y el ecosistema marino de toda la región.

Es porque el modo de producción intrínseco de la cría de salmón en el mar implica el hacinamiento de estos dentro de gigantescas jaulas. Estas condiciones son propicias para el desarrollo de parásitos y patógenos, y contaminan el agua por generar y requerir nutrientes y químicos en cantidades tóxicas, generando “zonas muertas” en el océano. Y estos son sólo algunos de los impactos.

Para la comunidad sobraban motivos para detener a esta industria mortífera. Luego de dos largos años de campañas impulsadas por ONGs, la sociedad civil y activistas independientes, Argentina aprobó la ley que reguló a la industria de la salmonicultura, e impidió que se instale en el único territorio del país viable para esta actividad: la provincia de Tierra del Fuego. El proyecto de ley fue apoyado por una histórica acción impulsada por instituciones, organizaciones, la comunidad local, ciudadanos chilenos, entre ellos, representantes de la comunidad Yagán de Bahía Mejillones. Remaron todos juntos, en el Canal de Beagle, desplegando desde sus kayaks una bandera con el mensaje “No a las salmoneras”, que se convirtió en el símbolo de la campaña.

La aprobación de la ley culminó un proceso de lucha sin precedentes que inspiró la creación de un movimiento con más de 70 miembros en 15 países alrededor del mundo, la Global Salmon Farming Resistance. Esta alianza está integrada por ONGs, científicos, activistas e individuos independientes unidos por el objetivo de liberar a los océanos de los feedlots de salmón.

La experiencia argentina fue fundamental para la formación de esta red: “La noticia de Argentina llegó a todos lados y los que están en el tema saben que fue un éxito sin precedentes. Hay gente que viene luchando hace años en contra de esta industria en su propio país, sin tener casi conexión con las luchas de otros lugares. Poder pertenecer hoy a una alianza internacional, impulsada por el éxito de nuestro país y poder compartir experiencias y esfuerzos, es algo que no imaginaban” cuenta Catalina Cendoya, quien dirige el proyecto de la GSFR desde la Fundación Por El Mar (PEM).

La GSFR trabaja con cuatro líneas de acción: impulsa y financia campañas locales; amplifica el alcance de las campañas locales para que tengan impacto global; genera consciencia de la problemática a nivel mundial; y fun-



ciona como un espacio de trabajo en red para intercambiar información y experiencias.

Cendoya reflexiona sobre la tarea que llevan adelante desde la alianza:

“La industria salmonera es una industria global. Opera en diversos países, y en todos, surgen los mismos problemas. Nuestro lema “Problemas globales, soluciones locales” refiere a que las campañas locales pueden tener un impacto global cuando se amplifican a través de la colaboración. Fue precisamente a partir de una campaña local que la GSFR pasó a convertirse en un movimiento mundial, gracias a la ayuda de activistas de todo el mundo”, explica Cendoya.

“Este año participamos en un evento sobre el salmón en Islandia, para contar un poco sobre nuestra campaña y lo que hacemos hoy como GSFR. La gente conocía el caso de Argentina y nos felicitaba, pero simplemente no podía creer la dimensión de la alianza y el trabajo que venimos realizando para que los demás países también puedan lograrlo”, comparte Catalina.

Campañas en distintos mares del mundo

Cendoya resalta que cada uno de los 15 países que forman parte de la alianza se encuentra en una situación diferente.

“Luego de lo que pasó en Argentina, el gobierno ilegítimo de las Islas Malvinas y el Estado de Washington en Estados Unidos prohibieron las granjas a red abierta en el mar. Y en Columbia Británica, Canadá, se lanzó un plan para sacar las granjas del

agua para el 2025.”

Pero hay países que van en el camino opuesto. “El gobierno de Tasmania, en Australia, lanzó un plan a finales del año pasado para duplicar la industria para el 2030. En Chile, donde la industria del salmón es la segunda en importancia a nivel nacional, las granjas de red abierta se encuentran incluso en áreas protegidas; en Escocia sucede lo mismo.”

Sin embargo, la situación en Chile puede cambiar. El pasado 22 de septiembre el gobierno anunció que quedan suspendidas las nuevas concesiones a granjas de salmón en áreas protegidas que no cuenten con un plan de manejo. “Si bien esto no afecta a las más de 400 concesiones que ya están operando en áreas protegidas, se abre una ventana de oportunidad para multiplicar esfuerzos y reforzar la lucha.”

“Nuestro desafío está en apoyar y financiar cada una de esas luchas, y encontrar campañas que funcionen en el territorio para potenciarlas. Hay muchas maneras de abordarlo.”

Una de las destacadas campañas actuales es la llamada Off The Table (Fuera de la mesa), coordinada por WildFish, una de las organizaciones miembro (proveniente del Reino Unido). “La campaña busca concientizar sobre los daños de la industria del salmón, y pide al sector hotelero y gastronómico que elimine el salmón de cría industrial de sus menús.”

De hecho, en las acciones realizadas en Argentina, la presencia del sector gastronómico resultó fundamental: “El apoyo de los chefs fue un factor primordial, se unieron

chefs reconocidos como Francis Mallmann, Narda Lepes y Lino Adillón, quien aún sigue ayudándonos en la lucha, ya que se hizo miembro de la alianza y apoya activamente esta campaña”.

Adillón, del restorán Volver de Ushuaia, es uno de los chefs que han promovido en Argentina quitar el salmón de las cartas. “Cinco años atrás, sacamos el salmón de nuestros menús, durante la campaña Ushuaia dice no a las salmoneras, impidiendo que la industria del salmón invada el Canal de Beagle. Nunca es demasiado tarde para generar cambios, por eso los invitamos a que se sumen a la campaña Fuera de la mesa (Off the table)”, convoca Adillón.

Desde GSFR trabajan para potenciar este tipo de acciones: “Además de darle apoyo internacional a Fuera de la mesa (Off the table) en Reino Unido, ayudamos a replicarla en otros países, por ser relevante en todos ellos. Ya está en marcha en Islandia y en Tasmania, y esperamos que inicie pronto en Canadá y Estados Unidos”, añade Catalina.

Catalina valora el trabajo realizado y los proyectos nuevos: “La alianza viene creciendo a pasos agigantados: cada vez somos más miembros, con más proyectos, acciones y campañas. Nuestro objetivo es seguir apoyando a cada uno y fortaleciendo todas las líneas de acción”.

Si querés saber más acerca de la GSFR o querés ser parte como fundación o activista podés contactarte a través del instagram en https://www.instagram.com/the_gsfr/ o a info@thegsfr.com.

BUENOS AIRES

LA MUNICIPALIDAD PARTICIPÓ DE LA PRESENTACIÓN DE LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO



La Municipalidad de Ushuaia participó de la 27ª edición de la Feria Internacional de Turismo (FIT), junto a representantes de Aerolíneas Argentinas y de los organismos de Turismo de Puerto Madryn y El Calafate, como circuito de "Patagonia Fantástica", que busca potenciar, fortalecer y difundir los atractivos, servicios y actividades a través de vuelos directos.

El secretario de turismo de Ushuaia, Gustavo Ventura indicó que "a partir de la mirada estratégica que delineó el intendente Walter Vuoto, avanzamos en un circuito junto a Aerolíneas Argentinas, Puerto Madryn y El Calafate, con el objetivo de seguir motorizando nuestros destinos, y así, generar una sinergia necesaria entre los destinos que facilite tener mayor competitividad". En tanto, mencionó que a partir de octubre habrá 14 vuelos semanales y en noviembre 18.

El director de Aerolíneas Argen-

tinias, Fabian Lombardo contó en Télam que "Ushuaia para nosotros es un destino importante, por eso el trabajo con la secretaría de turismo es vital, ratificamos el compromiso para el crecimiento de Ushuaia, por es el lanzamiento de Patagonia Fantástica, programando vuelos directos entre los destinos patagónicos, que no solamente interconectan a los argentinos, sino que sirven para armar paquetes del exterior, para que los europeos puedan venir a visitar la región".

Asimismo, Ventura observó que "para nuestra ciudad es fundamental todo el trabajo que se lleva adelante con Aerolíneas Argentinas, en cuanto a la interconexión aérea de la Patagonia, no solo por lo que representa para el turismo nacional e internacional, sino para los mismos vecinos y vecinas, con el objetivo además de fortalecer la economía regional".

PROVINCIALES

SE REALIZARÁ EN SIMULTÁNEO EN LAS TRES CIUDADES DE LA PROVINCIA "TU MERCADO TDF"



Se contará con comerciantes locales que ofrecerán una amplia variedad de productos a precios accesibles para todos los vecinos y vecinas de la provincia.

"Tu Mercado TDF" es el resultado de un trabajo conjunto entre diversas áreas gubernamentales, que participaron de la organización. Será el próximo sábado 7 y domingo 8 de octubre de manera simultánea en Río Grande, Tolhuin y Ushuaia.

La Secretaría de Comercio de la Provincia dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete tras un trabajo en conjunto con la Secretaría de Representación del Gobierno Provincial lo reali-

zará en Río Grande; con la Delegación del Gobierno Provincial en Tolhuin; y con la Subsecretaría de Abordaje y Fortalecimiento Territorial la Subsecretaría de Juventudes en Ushuaia.

Los lugares y horarios serán los siguientes:

Río Grande - de 11 a 20:00 en la Casa del Deporte ubicada en Ntra Señora Itatí y Las Azucenas.

Tolhuin - de 14 a 19:00 en la Escuela Provincial N° 45 ubicada en Los Ñires 249.

Ushuaia - de 12 a 20:00 en el Gimnasio de la Escuela Provincial 13, la entrada será por Luis Vernet.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN I Tel: 504285 Pellegri 104	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 0°C Máxima 8°C	 Mínima -3°C Máxima 7°C	 Mínima -3°C Máxima 6°C	 Mínima -1°C Máxima 5°C



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$348,51
Venta \$366,94

PESO CHILENO

Compra \$0,33205
Venta \$ 0,35700



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



ZARCO GROUP ✉ administracion@zapco.com.ar 🌐 zapco.com.ar ☎ 2964-642424 / 2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.